

Vallenar,

03 AGO. 2016

Decreto Exento N° 2235 /

Vistos:

1. El Decreto Exento N° 3867 de fecha 03 de Noviembre del 2015 que establece orden de Subrogancia en la Administración por Ausencia del Titular
2. Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio del año 2013 que delega Facultad de firma por "Orden del Señor Alcalde".
3. Lo dispuesto en el Art. III, Párrafo 4° Art. 76 y 77 de la Ley N° 18.883 sobre Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales.
5. las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Decreto

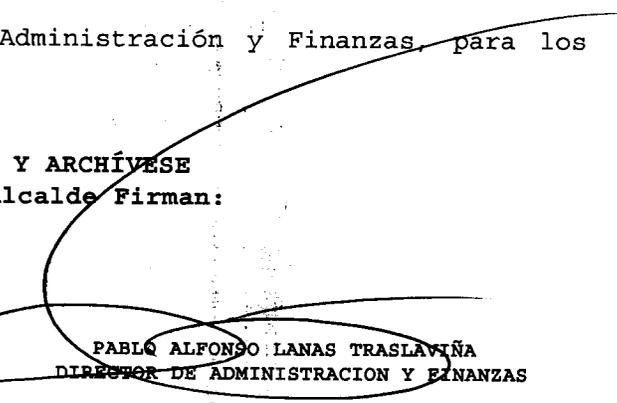
1. Designase Administrador Municipal subrogante a don Rubén Alfonso Araya Medina Cargo Directivo Grado 06° EMS, a contar del día 03 de Agosto del 2016, mientras dure la ausencia del titular del cargo.
2. Tómese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE

➤ Por Orden del Sr. Alcalde Firman:


NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL




PABLO ALFONSO LANAS TRASLAVIÑA
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DISTRIBUCION:

- Dirección de Control
- Departamento de Salud
- Departamento de Educación
- Dirección de Administración y Finanzas
- Carpeta Personal
- Archivo Oficina de Partes

PALT/NEFR/HECP/cgtt.-

Departamento de Personal.-